



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 09 marzo 2021

TABLA SESION N°04 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, a 09 de marzo 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Daniel Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Murió Casanova

Excusan asistencia:

Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
---------------------------------	----------------------------------

Invitados (as):

Marisa Blázquez Palma, Directora Asuntos Estudiantiles. (DAE)
Claudio Martínez Robles, Director de Docencia.
Sergio Parra Villalobos, Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
Académica Giselle Kueilan Garat Ly, Representante ante Junta Directiva.

Información General Universidad

Se aporta información respecto a personas fallecidas relacionadas a la UMCE.

- Prof. Arturo Escalona. DEFDER, exsecretario académico DEFDER
- Prof. Francisco Javier Gil, Exintegrante de la Junta Directiva UMCE
- Madre de Profesor Leonardo García de Música.
- Madre Decano Jaime Galgani, Facultad de Historia Geografía y Letras.
- Madre de la Secretaria de Facultad de Artes y Educación Física, Sra. Pamela Rojas.
- Padre de José Luis Morales, Funcionario UMCE
- Suegro de Director Antonio López, Director de Kinesiología.
- Esposo de la Secretaria del Departamento de Química, Sr. Nelson Bravo.
- Esposo de la Exacadémica del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Vilma de la Rivera Urrutia.

- Información general pendientes:

- Se aporta información respecto al proceso de elección representantes ante Junta Directiva, a desarrollarse durante el mes de marzo 2021, ante lo cual se solicita a los directores de Departamento hacer llegar las propuestas con carácter de urgencia, para tramitarlas a las instancias correspondientes.
- Se dan a conocer aspectos generales asociados a la realización reunión de bienvenida por Facultad estudiantes nuevos, a desarrollarse en fecha 15 de abril, con duración 1 hora y 30 minutos, con presentación global de la Facultad, con independencia de la carrera a la que ingresan, para en un segundo momento, separarse en salas



virtuales diferentes por departamento y/o carrera, por lo se propone para Facultad de Artes y Educación Física 10.30 - 11.30 horas. (15.00 - 15.45).

Este aspecto es tratado con mayor profundidad por la invitada Marisa Blázquez Palma, Directora Asuntos Estudiantiles. (DAE).

- Esta aporta antecedentes respecto al inicio semestre académico 2021, alumnos nuevos y antiguos en referencia a resolución remitida desde la Vicerrectoría académica.
- Aporta información asociada a problemáticas contingentes, de acoso sexual y funas y da cuenta de los protocolos a aplicar, dentro de los cuales se destacan los procesos de inscripción.

Por otra parte, aporta antecedentes respecto al desarrollo del proceso de bienvenida de los alumnos ingreso 2021, como momento de acogida, destacando el protagonismo de la Facultad de Artes y de sus integrantes, Decana, Secretario de Facultad, Directores, Académicos Consejeros, entre otros, para luego cada uno de los departamentos se reúna con los alumnos (as) de cada unidad educativa.

Da cuenta de las actividades a llevar a cabo, dentro de los cuales destacan, procesos de convivencia, de acompañamiento, aplicación de pruebas de diagnóstico, espacios de presentación de UCAMPUS, aportes de recursos materiales, y aportes de los servicios de salud, entre otros.

- El Director de Docencia, Sr. Claudio Martínez Robles, escusa su asistencia, por motivos del desarrollo proceso Matricula 2021, aun cuando se compromete hacer llegar el informe Matriculas a esta Facultad, para conocimiento i distribución de la información.
- Asiste en calidad de invitado el Sr. Sergio Parra Villalobos, Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, ello con motivo de aclarar aspectos relacionados a proceder frente al inicio de modalidad presencial.
- La representante ante la Junta Directiva, Kueilan Garat Ly, señala que no hay antecedentes nuevos, dado que no se han reunido desde el desarrollo de la última sesión desarrollada en el mes de enero.

Se aporta información de requerimiento actas asociadas al proceso aprobación Consejo de Facultad, de Artes y Educación Física, del Plan Innovado de la Carrera de Kinesiología. Al respecto el Director de Kinesiología, manifiesta que quiere dejar constancia, que hay instancias que afectan el proceso de acreditación, y que lo efectuará formalmente, pues no puede suceder y que de una u otra manera puede afectar a otras unidades sometidas al proceso.

- Se aporta información respecto a la entrega Campus Joaquín Cabezas, a la I. Municipalidad de Ñuñoa, para el desarrollo proceso vacunación. La decana Verónica Vargas Sanhueza, destaca que esto constituye una oportunidad, de proyectar a la universidad tanto a nivel comunal como en instancias asociadas a la I. Municipalidad de Ñuñoa, Ministerio de Salud, y otras afines.
- Se aporta información convocatoria Beca Globales Santander, orientadas a apoyar la internacionalización de los estudiantes.
- Se aporta información por parte del Sr. Sergio Parra Villalobos, Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, a Directores de Departamento, ante solicitud para planificación de Actividades Prácticas, señalando que se trabajara en un formulario para ingreso y exigencias para su desarrollo.
- Se informa que fue hecho llegar a cada departamento información asociada al desarrollo de Calendario académico 2021 para las carreras de pregrado.

1.1. Información General.

- La representante ante la Dirección de Extensión y Vinculación con el medio, respecto a concurso 2021, señala que no cuenta con información dado que no han sido citados a reunión.



2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se aporta información comisión tramitación Noemí Grinspun Siguelnitzk, desarrollo Post Doc, se felicita la académica por la relación que tiene esta, a nivel internacional, asociada a procesos de investigación.
- Se da cuenta del cierre segundo semestre académico 2020, con motivo de pago profesores Honorarios. Al respecto se tiene conocimiento por parte de la facultad, de un solo caso, del departamento de Música, pero informalmente, ante los cual se solicita, información al representante de música, pero este no cuenta con información al respecto.

- Se solicita a los directores, que a la fecha no los han hecho llegar los informes compromiso Doctores, los remita a más tardar el día miércoles 10, pues estos van hacer remitidos a la Dirección de Posgrado.

Se integran a la reunión el Sr. Sergio Parra Villalobos, Jefe Departamento de Gestión y la Sra. Priscilla Haydee Bocangel Milla de la misma unidad, con motivo de aportar antecedentes asociados al desarrollo de clases presenciales.

Al respecto, se indica que se debe respetar las condiciones de seguridad y sanitarias, para el desarrollo de las sesiones de clase.

Director Artes Visuales, consulta si es posible hacer uso de la biblioteca, al respecto se indica que esta instancia será habilitada, pero teniendo presente que ella será cumpliendo los protocolos de días de funcionamiento (dos días).

Al respecto aclara que su consulta es está asociada a la biblioteca del departamento. Al respecto indica que es posible, pero se insiste, que se debe cumplir con todo el protocolo determinado.

Se aclara que no es posible desarrollar clases de naturaleza presencial, si se desarrollaran de forma remota, On-Line, con algunas sesiones de presenciales.

En referencia al Departamento de Música, se consulta si es posible hacerlo de forma presencial, se aclara que es posible, solicitando los permisos, cumpliendo los resguardos exigidos, con demarcaciones, dispensadores y señaléticas adecuadas para su desarrollo, las que serán instaladas por la unidad de recursos humanos.

La directora Elisa Araya, Consulta cómo será el funcionamiento, tanto de ingreso, como de desempeño docente, frente a la problemática de renuncia de carrera, proponiendo como plan estratégico de desarrollo, el efectuar algunas clases presenciales y otras On-Line.

En referencia al ingreso, se está estudiando el ingreso por el sector andes, mediante la reparación del portón eléctrico e instalación de una caseta de control.

Se aporta como antecedente que el comportamiento de los estudiantes, es complejo, por lo que no hay que olvidar que aún se está en pandemia y con índices elevadísimos de mortalidad.

Director de Artes, manifiesta su preocupación, en qué condiciones y cuáles son los permisos, así como cuáles serán los permisos y solicita que estos sean con comunicación al director para estar al tanto.

Se indica que esto debe y estar coordinado por Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Se indica que los directores y Decana deben estar informados, indicando el profesor responsable y asistentes.

La decana indica que el ingreso al Centro Clínico, es por el acceso oriente del Campus, al respecto se indica que el portor está en mal estado, en referencia a que su apertura de forma remota. Se indica que este puede ser utilizado, pero solicitando el permiso con los requerimientos de los asistentes y responsables, no es un permiso para desarrollar actividades docentes-practicas, pero los asistentes han de contar e estar en conocimiento de los protocolos establecidos.

Académica Giselle Kueilan Garat Ly, Representante ante Junta Directiva.

B. Gestión Recursos Físicos.

- Se informa de la entrega de oficinas, con mobiliario, computadores y otros, proyecto Interfacultades, el cual se inaugura oficialmente cuando se retome las actividades presenciales.
- Se da cuenta del estado avance desarrollo obras de arquitectura, Campus Joaquín Cabezas, las que en la actualidad se está trabajando en las bases de licitación, de las obras del Gimnasio 4 y Sala de Psicomotricidad.
- En referencia a cuenta informe obras desarrolladas Director Departamento Artes Visuales. Se informa que está en proceso de espera de los resultados del proceso de del llamado de licitación.
- Se da cuenta que se están haciendo gestiones ante la dirección de Asuntos estudiantiles y la DAF, que den cuenta del estado de recuperación instrumentos, por Director Departamento de DEMUS.



- Se informa de Convenio Paulo Freire de la Organización de Estados Iberoamericanos movilidad estudiantil de pregrado, complementa acciones de movilidad del postgrado, en consistencia internacionalización de la UMCE. El objetivo de este programa es promover estudios de doctorado y apoyar la vocación investigadora de estudiantes y profesores de la región. Esta convocatoria constará de 4 becas doctorales del programa Paulo Freire 2 de la modalidad Beca Junior y 2 para la modalidad Beca Senior.

C. VcM y Extensión

Se aporta información respecto a la Publicación “Profesores principiantes: resiliencia y reflexiones de cara a una docencia de emergencia”, del libro: LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO: PERSPECTIVAS DE LO PEDAGÓGICO (978-956-7062-96-6 versión impresa-ISBN 978-956-7062-95-9 versión en línea). Escrito fruto de investigación de la profesora **Paula Villalobos, junto Andrés Marió y Marcela Romero.**

- Publicación libro, Educación Física, Ejercicio, Deporte y Salud Desafíos y oportunidades para la nueva Constitución en Chile. Compilador: Jorge Flández V. Escritores: Yerko Manzano V. – Jorge Flández V., Víctor Jacques P. – **Marcelo González O.**, Felipe Paredes P. – Rodrigo Vargas V., Miguel Cornejo A. – Cristian Martínez S. ISBN: 978-956-6083-32-0. febrero 2021.

D. Investigación (D y F)

- Se recuerda del cierre de Concurso IDeA I+D 2021, jueves 25 de marzo 2021, 17:00 horas Chile Continental.
- Se informa del desarrollo de invitación a Dra. Noemí Grinspun, para desarrollo postdoc en universidad en Israel.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se da cuenta que el día jueves, 11 del mes en curso se desarrollará reunión con motivo de evaluar las actividades comprometidas, por los doctores ingresados, vía concurso MINEDUC, en el Consejo de posgrado ante lo cual se solicita el envío del informe de desempeño, el día de mañana.
Por otra parte, la decana aporta antecedentes asociados a que se está trabajando en el Reglamento de Posgrado y que será sancionado próximamente.

G. Proyectos – Propuestas.

- Se informa de que el lunes 15 del mes en curso se llevara a cabo la primera sesión de constitución de la Comisión de evaluación proyectos de Extensión, de Facultad con un total 10 proyectos, 8 Música y 2 Artes.

Varios:

1. Directora del Departamento de Educación Física Deportes y Recreación Elisa Araya Cortez, consulta Plazos de cierre semestre de memorias y seminarios de título, si hay pronunciamiento por parte de la Vicerrectoría académica. Se indica que no hay pronunciamiento, dado que esta es una resolución del Consejo Académico, el cual no se ha reunido. La decana se compromete a solicitar que este punto sea incluido en tabla, en varios.
2. Director de Artes Visuales manifiesta inquietud ante la resolución de Convocatoria de ayudante meritantes, segundo semestre 2020. Se informa que se este proceso está cerrado, que fueron pagados. La decana se compromete hacer consultas al respecto.
3. Director de Kinesiología, consulta si está descartado el 3 por uno, se informa que se seguirá con la aplicación de mismo proceso, bajo esta modalidad.
4. Consulta respecto a información comprometida con el Director de Finanzas, Leonel Durán Durán, respecto al ingreso de profesores (as) y personal de Dirección, a las instalaciones. Se señala que está en estado pendiente para esta semana.
5. La representante ante la Junta Directiva de la Universidad, académica Guisselle Garat Ly, aporta información asociada al proceso de elección de Rector (a), la decana informa que fue tratado a nivel de Consejo Académico, indicando el Sr. Rector instruirá a que se respete, el proceso eleccionario, tanto en las fechas como en los procedimientos.

Por otra parte, aporta antecedentes que la institución no puede desarrollar contratos dado que el tribunal Constitucional, lo rechazo, por considerarlo inconstitucional, por cuestión técnica. Ante lo cual corresponde el pagar el Juicio Perdido, por el caso del Excontralor de la UMCE Sr. Garay.